

**\*\*\* KASSELL S.A. \*\*\***

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**EJERCICIO ECONOMICO 2000**

Guayaquil, Marzo 27 de 2001

SEÑORES ACCIONISTAS DE Kassel S.A.:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias vigentes, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa: Balance General con sus respectivos anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias, y éste informe sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico del año 2000.

**Antecedentes**

La situación social y política que atravesó el país que generaron una gran recesión económica perjudicó considerablemente la actividad inmobiliaria, por lo tanto se paralizaron por completo nuestras actividades, a la espera de la estabilización del sistema bancario y la apertura de operaciones que nos permitan continuar trabajando.

**Contenido**

**Área Financiera**

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2000 no es halagadora por los factores arriba mencionados, como ustedes podrán observar existe pérdida operacional por \$317,62 producto de los gastos, en el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja pérdida por \$12,66 atenuada por el efecto positivo que tuvo el resultado por la exposición a la inflación de los activos fijos que por ley se efectuó para corregir el efecto producido por el cambio de moneda nacional.

Los resultados económicos del año 2000 están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, respectivamente, los que constan adjuntos a este informe como sustento de mi gestión durante el periodo Enero a Diciembre de 2000.

**Área Administrativa**

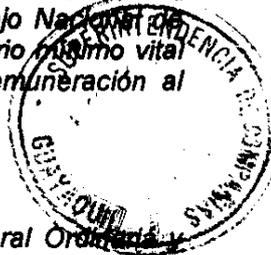
Uno de los hechos extraordinarios en el ámbito administrativo que produjo el aumento en los gastos administrativos es consecuencia del proceso de dolarización de la economía ecuatoriana que obligó al Ministerio de Trabajo por intermedio del Consejo Nacional de Salarios a ajustar drásticamente los niveles salariales pasando de un salario máximo vital (S.M.V.) de \$4,00 a \$46,00 e incorporando la décima sexta y quinta remuneración al sueldo mensual para posteriormente en Julio incrementar \$30,00 al S.M.V.

**Disposiciones legales**

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria y cumplido con todas las leyes, reglamentos, normas y disposiciones fiscales y municipales que regulan nuestra actividad comercial.

Guayaquil - Ecuador

31 AGO. 2001



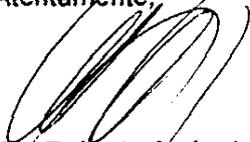
\*\*\* KASSELL S.A. \*\*\*

Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

En relación con la pérdida del presente ejercicio propongo que, salvo mejor criterio de los señores accionistas sea amortizada en tres años a partir del ejercicio económico 2001, así como la pérdida acumulada de años anteriores.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Ab. Roberto Andrade Pérez  
Gerente General

Vjv

Con copia: Archivo

31 ABO. 2001



Guayaquil - Ecuador